

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FÁBRICA

LGAI Technological Center, S.A. (APPLUS)
Organismo Notificado Nr. 0370

No. **0370-CPR-4057**

En cumplimiento con el Reglamento (UE) No. 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011 (Reglamento de Productos de Construcción o CPR), este certificado aplica al producto de construcción:

ESPECIFICACIONES DE LOS MORTEROS PARA ALBAÑILERÍA. MORTEROS PARA ALBAÑILERÍA

Puesto en el mercado por:

CANARY CONCRETE, S.A.

PASEO ALCALDE DÍAZ SAAVEDRA NAVARRO, 31
35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS) ESPAÑA

Y fabricado en la planta de producción:

POL. IND. VALLE DE GÜIMAR, MANZANA 1, PARC. 13-14
38550 ARAFO – TENERIFE (STA. CRUZ DE TENERIFE) ESPAÑA

Este certificado indica que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones descritas en el Anexo ZA de la norma

EN 998-2:2016

bajo el sistema 2+ y que el control de producción de la fábrica se evalúa conforme a los requisitos aplicables.

Este certificado fue emitido por primera vez en 10 de julio de 2020 y su validez permanece mientras no se modifiquen significativamente la norma armonizada, el producto de construcción, los métodos de EVCP ni las condiciones de fabricación en la planta, a menos que sean suspendidos o retirados por el organismo de certificación de productos notificado. A fecha 5 de julio de 2024 se confirma éste y todas sus modificaciones anteriores.

Fecha de expiración: 10/07/2025 Bellaterra, 5 de julio de 2024



Applus⁺
LGAI Technological Center, S.A.

Xavier Ruiz Peña

Managing Director, Product Conformity B.U.

Este documento carece de validez sin su anexo técnico, cuyo número coincide con el del certificado.

Puede comprobarse la validez de este certificado en nuestra página web: www.appluslaboratories.com/certified_products



0370-CPR-4057

EN 998-2:2016

ESPECIFICACIONES DE LOS MORTEROS PARA ALBAÑILERÍA. PARTE 2: MORTEROS PARA ALBAÑILERÍA:

- MORTEROS PARA USO CORRIENTE (G): M5, M10, M30

